

BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER EN PSICOLOGIA GENERAL SANITARIA (MPGS) DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2017

En Jaén, en el seminario 165 (Edificio C5), siendo las 11:30 horas del día 20 de diciembre de 2017, se reúnen los miembros de la Comisión Académica del MPGS que a continuación se relacionan.

ASISTENCIA:

Asistentes: Lourdes Espinosa Fernández, José Antonio Muela Martínez (presidente), Luis Joaquín García López, M^a de la Villa Carpio Fernández, Rocío Cobo Gutiérrez.

Excusa su ausencia M^a José Sueza Espejo.

TEMAS TRATADOS:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del presidente de la comisión.

José Antonio Muela informa de que el pasado 11 de diciembre tuvo lugar la evaluación de la renovación de la acreditación con la visita de los evaluadores externos. Todo fue bien.

Informa de que hay dos peticiones de dos alumnos para no asistir a una asignatura por imposibilidad horaria; en un caso, es porque está trabajando fuera de Jaén y en otro caso porque también está trabajando en Jaén, pero en el horario concreto de esa asignatura. Se acuerda que se revisará la normativa para ver qué soluciones puede haber ante estas circunstancias.

Informa de que el presidente de la comisión de calidad, Luis Joaquín García, ha estado informándose sobre la posibilidad de poder ofrecer alguna asignatura en bilingüe. Le da paso, para que sea él, el que transmita la información de la que dispone sobre esta cuestión. Luis Joaquín señala que desde la comisión de calidad se ha evaluado tanto el plan de estudios de universidades internacionales como la posibilidad de la incorporación de asignaturas en el programa PATIE o solicitud de que alguna/s pudiera ser ofertada dentro del programa de bilingüismo a través de un *mailing* realizado por el coordinador del MPGS. Sobre esta última cuestión, ningún profesor/a ha expresado su interés en adherirse al programa PATIE, pero sí a la oferta de bilingüismo. Dado que la Facultad, a la que se adscribe al MPGS, ha articulado un Plan de Fomento del Plurilingüismo, se ha contactado con la persona responsable del Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad para cursar invitación para contar con su asistencia a una próxima reunión de la Comisión del MPGS. Dado que ha manifestado su limitación de disponibilidad de fechas para estar en Jaén, ha informado por escrito que ahora mismo únicamente se está realizando un análisis personalizado de necesidades, pero indica que no hay ninguna acción que pueda motivar al

profesorado a ofertar alguna asignatura en bilingüismo en este momento. Ante esta información aportada por Luis Joaquín, se acuerda posponer la realización de más acciones sobre esta cuestión.

José Antonio propone, basado en las reuniones de evaluación de la renovación de acreditación, que se invite a los directores de los centros de prácticas a las reuniones que se realicen con los alumnos cuando se les informe de las prácticas.

3. Análisis de la información recogida por la comisión de calidad sobre el análisis del inicio del año académico 2017-18

El presidente de la comisión de calidad y miembro de esta comisión académica, Luis Joaquín García, informa de que la información disponible hasta este momento y que ha sido tratada en la correspondiente reunión de la comisión de calidad celebrada recientemente, hace referencia, a las opiniones recibidas por parte del representante de los alumnos sobre el inicio y marcha del master.

Informa de que, en relación a las conferencias, los alumnos han señalado su satisfacción con la ofrecida por el catedrático de Psicología Juan Godoy, en la inauguración del Máster.

En relación a las asignaturas ya impartidas en estos primeros meses, señalan que, en general, se encuentran también satisfechos, desatando, sobre todo, su satisfacción con la asignatura de Habilidades Terapéuticas. Con respecto a las otras dos han sugerido algunos cambios concretos en cuanto a contenido y metodología. Así, en cuanto a la asignatura de metodología científica, aunque no hay quejas sobre la actividad docente sí proponen que la realización de trabajos se realice mayoritariamente en clase y ajustados a la cantidad de créditos que el profesor imparte. En concreto sugieren que los trabajos se hagan en clase o que se elimine uno de los trabajos o que la fecha de entrega sea cercana a la finalización de la asignatura. Se está de acuerdo en transmitir estas sugerencias a los profesores de esta asignatura.

En relación a la asignatura de salud laboral, los alumnos expresan quejas en la misma medida de los expresado el curso anterior por los alumnos de la anterior promoción, en concreto indican que el trabajo que han de realizar está sobredimensionado para la cantidad de créditos correspondientes, además necesitan contactar con empresas sin facilitarles previamente el contacto con estas. Sugieren que el trabajo se realice con datos simulado y que esto no sea equivalente a la nota del examen Se está de acuerdo en transmitir estas sugerencias de nuevo a la profesora implicada.

4. Análisis de los acuerdos de coordinación realizados hasta la fecha por los coordinadores de módulos y asignaturas

José Antonio, informa de que aún se están realizando las reuniones de coordinación de módulos y asignaturas y que se están elaborando los informes correspondientes. Cuando se tengan todos se analizarán. Lo que adelanta es que, en algunas de esas reuniones, uno de los acuerdos adoptados es que para que cuente la asistencia a una asignatura, ésta no debe ser inferior al 75%.

4. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:55 horas.

Fdo. Lourdes Espinosa Fernández

Vº Bº del Presidente (José Antonio
Muela Martínez)